



A

OFICIO: DSSL/CDH/120/2016
Villahermosa, Tabasco a 24 de febrero de 2016

DIP. JORGE ALBERTO LAZO ZENTELLA
INTEGRANTE DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, y en términos de lo establecido en los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 y 75 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, misma que tendrá verificativo el día de hoy 24 de febrero del presente año, a las 17:30 horas en la sala de juntas de Presidencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva la presente, le envío un cordial saludo



ATENTAMENTE

DIP. SOLANGE MARIA SOLER LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.

C.C.P. ARCHIVO
SUFA



A

OFICIO: DSSL/CDH/119/2016
Villahermosa, Tabasco a 24 de febrero del 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
24 FEB 2016
14:45 hrs
DIP. NORMA GAMAS FUENTES

DIP. NORMA GAMAS FUENTES
INTEGRANTE DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, y en términos de lo establecido en los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 y 75 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, misma que tendrá verificativo el día de hoy 24 de febrero del presente año, a las 17:30 horas en la sala de juntas de Presidencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. SOLANGE MARIA SOLER LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.

C.C.P. ARCHIVO
EUFA



A

OFICIO: DSSL/CDH/118/2016


Villahermosa, Tabasco a 24 de febrero de 2016

**DIP. HILDA SANTOS PADRON
INTEGRANTE DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E .**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, y en términos de lo establecido en los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 y 75 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, misma que tendrá verificativo el día de hoy 24 de febrero del presente año, a las 17:30 horas en la sala de juntas de Presidencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva la presente, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**DIP. SOLANGE MARIA SOLER LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.**

C.C.P. ARCHIVO
EUFA



A

OFICIO: DSSL/CDH/117/2016
Villahermosa, Tabasco a 24 de febrero de 2016

**DIP. JUAN PABLO DE LA FUENTE UTRILLA
INTEGRANTE DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, y en términos de lo establecido en los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 y 75 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, misma que tendrá verificativo el día de hoy 24 de febrero del presente año, a las 17:30 horas en la sala de juntas de Presidencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva la presente, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. SOLANGE MARIA SOLER LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.

**C.C.P. ARCHIVO
EUFA**

*Recibi
Notaria
Cancun
27/02/2016
14:27*



A

OFICIO: DSSL/CDH/116/2016
Villahermosa, Tabasco a 24 de febrero de 2016

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
SECRETARIO DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, y en términos de lo establecido en los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 y 75 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, misma que tendrá verificativo el día de hoy 24 de febrero del presente año, a las 17:30 horas en la sala de juntas de Presidencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. SOLANGE MARIA SOLER LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.**

C.C.P. ARCHIVO
EUFA

Recibí
24-Febrero 2016
2:47pm



A


OFICIO: DSSL/CDH/115/2016
Villahermosa, Tabasco a 24 de febrero de 2016

DIP. ALFREDO TORRES ZAMBRANO
VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, y en términos de lo establecido en los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70 y 75 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, misma que tendrá verificativo el día de hoy 24 de febrero del presente año, a las 17:30 horas en la sala de juntas de Presidencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva la presente, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. SOLANGE MARÍA SOLER LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISION ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO.

C.C.P. ARCHIVO

EUFA